

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MASTERSOLUTION S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 10:00 del día 02 de marzo del 2016, en el inmueble ubicado en Av. Amazonas N42-61 y Tomas de Berlanga, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de MASTERSOLUTION S.A, figura como Presidenta de la junta de accionistas la Señora López Carrillo Maria Elizabeth, y como secretaria la Señora Miño Cárdenas Hipatía Del Carmen, con sus accionistas de la siguiente manera:

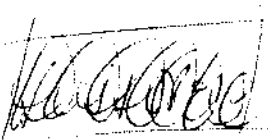
Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	1716752876	LOPEZ LOPEZ CAMILA ANDREA	\$ 53.900,00	49%
2	0905432886	LOPEZ MONCAYO ATAHUALPA GUSTAVO	\$ 56.100,00	51%
			\$ 110.000,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$110.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

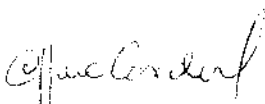
Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
 - 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015.
- Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, La Secretaria procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por el Comisario de la**

empresa”.- Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.-** Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”.-** Terminado este punto, la Presidenta dispone se de lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015”.-** Toma la palabra la Presidenta quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **“Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto”;** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:30 del mismo día.



López Carrillo María Elizabeth
Presidenta de junta de accionistas



C.I. 1706974209001

Secretaria Ad-Hoc